



ARTÍCULOS

Reflexión sobre el carácter de los estudios económicos actuales

Hugo de la Roza Igarzábal

Revista de Economía y Estadística, Vol. 2, No 4 (1949): 4º Trimestre, pp. 761-785.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4850>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.
Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.
Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar
Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

de la Roza Igarzábal, H. (1949) Reflexión sobre el carácter de los estudios económicos actuales. *Revista de Economía y Estadística*. Segunda Época, Vol. 2, No 4: 4º Trimestre, pp. 761-785.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4850>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

REFLEXION SOBRE EL CARACTER DE LOS ESTUDIOS ECONOMICOS ACTUALES (*)

1. — Si alguien nos forzase a expresar con un solo vocablo el objeto esencial de la ciencia económica responderíamos sin titubeos: escasez. El mismo eterno problema, esto es el de la formulación de las leyes de la actividad del hombre o descripción de los modos regulares que asume su comportamiento frente a las limitaciones materiales, el de la relación de su vida bajo la cruz de la insuficiencia, requiere planteamientos cada vez más precisos y cada vez más difíciles de alcanzar. Proponer una cuestión de manera correcta, es decir despojándola de elementos contingentes, destacando sus puntos esenciales y la interdependencia de éstos con otros, importa casi haberla resuelto. Tal la obra de refinamiento que constantemente se trata de llevar a cabo por los estudiosos de la ciencia económica. Las estructuras fundamentales: la institucional, que es marco y soporte de la actividad económica, la demográfica, la técnica, y hasta los propios recursos transfórmanse con el tiempo obedeciendo a impulsos que no cabe aquí analizar; y, estos cambios, si bien no alteran el problema esencial que permanece incólume, dejan sus huellas al dar nuevo espíritu a ulteriores búsquedas y al extender el examen a campos nuevos.

(*) Trabajo leído por su autor en el acto académico realizado en el Salón de Grados de la Universidad de Córdoba, con motivo de la recepción del título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales (22 de octubre de 1949).

inexplorados. Multiplíquense los enigmas que han de ser resueltos a la luz de nuevos datos con criterios cada día más evolucionados.

El hombre, al pasar de la edad juvenil a la madura, sigue siempre atendiendo al cumplimiento de la finalidad trascendente que ha de alcanzar. Sin embargo durante un período, el primero, su conducta difiere de la que observará en la otra etapa. El joven, impetuoso, cede paso al hombre dueño de sus impulsos. Aquél no advierte la existencia de obstáculos que éste, no sólo conoce, sino que hasta quiere adivinar.

La ciencia económica ¿está llegando a época de madurez? Bueno es que, para tratar de establecerlo, hagamos un alto en el camino y examinemos no la permanencia del problema esencial, sino el espíritu y orientación de las indagaciones que se realizan; que veamos si algunas ilusiones se han vuelto realidades o están disipadas y, en su caso, qué ideales han reemplazado a los perimidos. Entiéndase que no intentamos una caracterización nueva de la preocupación central o sea volver a definir la Economía; procuraremos tan sólo dar — aunque algo someramente — nuestra impresión sobre el estado actual de esta ciencia, sobre el momento de su evolución en que nos encontramos.

II. — Es menester que, antes de tal examen, discutamos un punto cuya solución encaminará posteriores desarrollos; que decidamos si todavía se justifica la distinción entre Economía Política y Política Económica. ¿Tiene todavía hoy algún sentido la concepción que diferencia, en asuntos económicos, el puro obrar del puro saber?

a) Esta división walrasiana no existe para la escuela de pensadores católicos que atiende, de manera principal, a la demostración de la naturaleza ética de la actividad económica descuidando el examen del fenómeno que no me-

rezca ser considerado desde el ángulo moral. “Sentimos el deber de exponer con exactitud — dice Gino Arias — (1), las doctrinas tradicionales hedonistas... porque reconocemos que la investigación hedonista puede representar, sin duda, desde el punto de vista metodológico, una primera aproximación, la cual **debidamente integrada y corregida**, puede ser de gran ayuda en la investigación objetiva de la verdad”. He aquí un juicio, quizá el más autorizado de su escuela, que señala la necesidad de extender los estudios de la misma hasta un área desdeñada y que reconoce el mérito de los esfuerzos hechos por otras.

Divide Arias a la Política en tres ramas de las cuales las dos primeras son la Ciencia del Estado y el Derecho, y la tercera aquella que “enseña a la autoridad cómo ha de disciplinar la voluntad de cada uno de los hombres y cómo formar y dirigir la voluntad colectiva a fin de que se cumplan enteramente los principios éticos y políticos en un campo determinado de las relaciones sociales”. Añade que: “estas relaciones se refieren a la formación y a la vida de la riqueza y tienen sin duda una naturaleza esencialmente espiritual. Esta parte de la política se llama Economía” (2). Como la Política, “al estudiar las formas y expresiones de la voluntad social y al indicar las normas del recto proceder para la buena marcha de la sociedad, asume decididamente el carácter de una ciencia normativa” (3), se sigue que “la ciencia moral de la Economía no se ocupa solamente, en forma descriptiva e interpretativa, del pasado y del presente en el campo de las relaciones económicas; procura sobre todo establecer las normas que deben guiar la actividad económica en todos sus aspectos” (4). “La

(1) ARIAS GINO, *Manual de Economía Política*. Buenos Aires, 1942, J. Lajouane y Cía., pág. 23.

(2) ARIAS GINO, *Op. cit.*, págs. 16 y 17.

(3) ARIAS GINO, *Op. cit.*, pág. 15.

(4) ARIAS GINO, *Op. cit.*, pág. 23.

Economía es... la política misma, en una de sus ramas fundamentales, o, lo que es lo mismo, la ética en una determinada realización" (5).

Advertimos entonces, en primer término, que, para esta escuela, los teoremas particulares a cuya formulación se llegó tras metódico empeño de mucha gente, desaparecen frente a la magnificencia de asuntos tan trascendentes como éste del justo emplazamiento y jerarquización de la ciencia económica con respecto a las otras y a la filosófica.

Toda la Economía se limita al tema de su ubicación dentro del cuadro de las ciencias, al estudio de su naturaleza ética. Déjase de lado la paciente tarea de mostrar cómo en cada problema esto es cierto, cómo el obrar del hombre, en toda circunstancia, se ajusta a la preceptiva ética, cómo es irreal suponer sólo egoísmo y construir esquemas que no admitan otro impulso; cómo, en fin, cada una de las leyes que escribieron los clásicos resultaría modificada si se tuvieran en cuenta dichas circunstancias.

Es ésta una escuela de pensadores que han llegado a la Economía por la Filosofía, pero que todavía no han descendido del estudio universal a los particulares.

En segundo término, la fusión, entre Economía Política y Política Económica, consideradas ambas a la manera de Walras, no es, como antes dijimos, problema que merezca ser atendido por la escuela católica, pues declara que las dos están unidas en su origen de modo indisoluble. Ahora bien: si Política Económica y Economía Política son una misma substancia y se dice por una de las figuras más destacadas de esta corriente que es menester ahondar el estudio de los problemas que preocupan a los economistas del hedonismo, es decir a los defensores de la Economía Pura, puede concluirse que, para esta escuela, la Economía es-

(5) ARIAS GINO, Op. cit., pág. 17.

tá hoy compuesta preferentemente de Política Económica antes que de Economía Política, tomadas estas palabras como expresión del conjunto de problemas de lo que “debe ser” y de lo que “es” respectivamente.

b) Otra posición, la que distingue entre Economía Política adjetivada de pura y Política Económica, se basa en la necesidad de simplificar el estudio de la actividad humana. Como el hombre es complejo en sus voliciones redúcese al común denominador más bajo: al móvil hedónico que se supone actuante todas las veces o, al menos, con mucha frecuencia. Deductivamente se construye una ciencia que proclama regularidades de lo que “es” afirmándose que, prácticamente, toda acción está inspirada por el mínimo esfuerzo o coste. A este respecto parécenos oportuno transcribir una frase de Knight sobre el alcance que se suele dar al principio en cuestión: “Me parece apropiado... comenzar con el concepto de “economía” que para una mente razonadora envuelve la noción o “ideal” de acción económica de manera perfecta y completa. Desde que este ideal podría ser alcanzado mediante un proceso que se desarrollará en el tiempo, el problema toma la forma de fuerzas moviéndose hacia un equilibrio. La noción proporciona un **principio** hacia el cual los seres humanos más o menos se **aproximan** en su comportamiento, hacia el cual también, más o menos **luchar** por aproximarse y al que, por otra parte, más o menos **deben** aproximarse. Es pues, al mismo tiempo, un principio explicativo, una norma intelectual, y un ideal” (6).

Al lado de esta Economía Pura hay un arte que da normas para ejecutar lo que se desea, que señala los obstáculos que las conclusiones de aquélla ciencia oponen al

(6) KNIGHT FRANK H., *The Nature of Economic Science in some recent discussion*. American Economic Review. Vol. XXIV, N^o. 2, June 1934, pág. 235.

cumplimiento de los fines que nos proponemos (7). Es la Política Económica.

Hay, entonces, para esta corriente de pensamiento, una neta división entre ambas disciplinas: una se ocupa de la formulación de las leyes de lo que acaece y no aconseja, la otra da normas para realizar.

c) La primera escuela sólo piensa en la ética y la segunda no la toma en cuenta de ningún modo; ambas pecan, una por exceso y otra por defecto.

Es, sin embargo, perfectamente posible dar a la Economía un contenido ético, aún adoptando la clásica división entre Política Económica y Economía Política, siempre que se piense que aquella denominación genérica abraza y comprende tanto a la disciplina del conocer como a la del obrar.

La Economía Política es ciencia moral pues el hombre, cuyo proceder en sociedad estudia, ordinariamente actúa dentro de cauces morales sin contar los jurídicos que también lo son; esto constituye un **dato de hecho** que el propio Pareto contempla, cuando sostiene que la economía aplicada considera otros seres que se aproximan más al hombre real que al “homo economicus” y cuando afirma que no existen hombres reales que obedezcan sólo a motivos económicos (8). Por su parte dice Knight: “La **substancia** de

(7) DEL VECCHIO GUSTAVO, *Politica Economica*, Cedam, Padova, 1933, págs. 34 y sigs.

(8) *Les théories de L'équilibre économique*, L. Walras & V. Pareto. (Domat-Monchrestien, Paris, 1938); Gaëtan Pirou reproduce parte de las tablas que, a dos columnas, trae el “Cours” de Pareto mostrando las diferencias entre el fenómeno mecánico y el social. En la pág. 307 se lee: “A l'économie politique pure fait suite l'économie politique appliquée, qui ne considère plus seulement l'homo oeconomicus, mais d'autres êtres se rapprochant plus de l'homme réel”. Y en la pág. 308: “On commet exactement le même erreur, soit que l'on suppose dans le phénomène concret l'existence des *seuls* motifs économiques, en faisant abstraction, par exemple, des forces morales; soit que au contraire, l'on s' imagine qu'un phénomène concret peut

la sociedad en tanto sea ella libre o moral, es el conjunto de reglas hechas por seres humanos con el propósito, ya de volver su propia actividad tan interesante y satisfactoria como sea posible o de cumplir lo que ellos conciben que es su "tarea" como seres humanos" (9).

La Política Económica es naturalmente moral pues sus fines no pueden ni deben estar enderezados hacia otros horizontes que los que señala la Ética.

Partiendo de la estructura moral del ser humano como dato de observación es posible, entonces, construir una Economía que nada o muy poco tenga de Política Económica. Un catálogo de regularidades, no inexorables ni absolutas sino apenas tendenciales, que no repose sobre el máximo hedónico como único y exclusivo móvil sino que se asiente sobre datos que contemplen debidamente este obrar ético ordenado, que es consubstancial con la naturaleza humana. Que, además, no rehuya la ley del mínimo esfuerzo proscribiéndola en absoluto, sino que la reduzca a sus proporciones justas, destacando cómo no funciona a manera de finalidad sino como instrumento. El bien, finalidad última, puede lograrse sin desperdicio de esfuerzos.

La propia definición de Economía de Robbins: "Las formas que toma el comportamiento humano al disponer de medios escasos" (10), o aquel aspecto de la conducta que "está condicionado por la escasez de medios dados para obtención de fines dados" (11) no excluye el problema ético; antes bien lo pone de manifiesto: pues si nó ¿de qué manera se determinarán aquellos fines en ausencia de criterios

se soustraire aux lois de l'économie politique pure". Las citas directas del "Cours" son imposibles; es notorio que está agotado desde hace mucho tiempo y son rarísimos los ejemplares que aún quedan.

(9) KNIGHT FRANK H, art. cit., pág. 237.

(10) ROBBINS LIONEL, *An essay on the nature and significance of economic sciencé*. Macmillan & Co. London, 1935, pág. 15.

(11) ROBBINS LIONEL, Op. cit , pág. 47.

de moralidad? He aquí cómo resulta imposible evadirse de la realidad que, a cada instante, muestra la vinculación entre economía y ética.

Si la consideración de la naturaleza moral de la Economía, no es incompatible con la división que de ella hace Walras, pensemos que también puede lograrse, como lo deseamos, que la corriente contemple y analice todas las conclusiones de la Economía Pura a la luz de su criterio, pero no que las eche a un lado.

d) Pues bien: volviendo a la cuestión primera que, como antes lo declaramos es la de averiguar si se observan síntomas de una fusión entre Economía Política y Política Económica, nos preguntaremos ahora: la mutua comunicación que hay entre ambas y su entrelazamiento, ¿están produciendo la síntesis que la escuela católica proclama y que para ella deriva principalmente de su posición filosófica? ¿Hay otras razones que estén conduciendo a que podamos afirmar la existencia de una sola Economía que sea al propio tiempo disciplina del conocer y del obrar? ¿Que no suponga la división conceptual entre Economía Pura y Política Económica?

Antes de responder a estos interrogantes es menester una aclaración. Se habla de muy diversas especies de Economía. La hay burguesa, comunista, socialista, sindicalista, obrera, solidarista, cooperativa, liberal, intervencionista, libre cambista, proteccionista, individualista, estatista, nacionalista, cosmopolita, autárquica, del intercambio, civilizada, primitiva, capitalista, laborista, de guerra, de paz, clásica, neo-clásica, ortodoxa, heterodoxa, descriptiva, preceptiva, pura, aplicada, teórica, histórica, etc.: hay por fin una fisiología y una patología económicas ⁽¹²⁾.

Tales distinciones provienen del particular punto de

(12) GINI CORRADO, *Alle basi della scienza economica*, Giuffrè, Milano, 1943, págs. 7 y sigs.

vista en que se coloca el estudioso en cada caso, lo que no impide superposiciones y en relajamientos. Sin embargo es dable, con algún trabajo, ubicar a cada una de estas especies dentro de dos categorías genéricas y por ello amplias y comprensivas: Política Económica y Economía Política. Si bien se observa, cuesta poco determinar que, por ejemplo, la libre cambista, la preceptiva, etc., deben colocarse bajo el título Política Económica; que la descriptiva, la del intercambio, la pura, etc., pueden caer dentro del rubro Economía Política. Hay otras economías, sin embargo, cuyo emplazamiento no es muy claro: tal el caso de la intervencionista. Y aquí retomamos el hilo de nuestro asunto.

Este hecho de la dificultad que hay para clasificar con exactitud la especie a que nos referimos ¿no constituye acaso síntoma de que están borrándose las fronteras entre el conocer y el obrar en materia económica? ¿Podemos hablar de una síntesis, de la desaparición de la Economía Política y la Política Económica concebidas según su estructura clásica, y del nacimiento de una sola e indivisible disciplina que conteste los problemas de ambas? ¿Que surja, no por mera adición, sino que cuente con naturaleza propia?

Creemos que algo de esto sucede y, más precisamente; que la Economía Política está absorbiendo a la Política Económica. La razón del aserto creemos encontrarla en las siguientes consideraciones. Es hecho innegable el de la intervención cada vez mayor del Estado en la esfera económica. A ello han contribuido filosofías políticas, la desaparición de la fe en el ordenamiento espontáneo que suponen las tesis clásicas y neo-clásicas, la necesidad de oponer a medidas de estados con administración centralizada e intervencionista defensas eficaces, el convencimiento de que muchas premisas en la ciencia económica, por ejemplo, la concurrencia libre, son falsas, etc., etc.

El fenómeno patente que se advierte, sea cual fuere la

teoría de causas que lo hayan determinado es, según decimos, el de que existe en todas partes una regulación cada vez mayor de la actividad individual por el Estado.

Por ello vuélvese entonces razonable, más aún, indispensable, teorizar formulando leyes que describan la existencia de regularidades en la actuación humana siempre que se tenga presente, como dato de la realidad, el hecho notorio de la gestión estatal. No debemos seguir edificando sobre espejismos, por ejemplo decir ingenuamente que “*coeteris paribus*”, la demanda incrementada hace subir el precio y querer, con tan magra lección que no es en realidad ninguna, explicar variaciones de lo económico. El estado, por vías diversas, influye directa o indirectamente sobre la oferta, la demanda y los propios precios; ello sucede todos los días en todas partes del mundo: los términos racionamiento, divisas, contralor de cambios, están en todas las bocas.

¿Hemos entonces de cerrar los ojos a esto que es, que se produce, que sucede, y razonar a base de esquemas exentos de toda complicación? ¿O hemos, por el contrario, de tomar en cuenta el hecho de la intervención como dato del problema? Si hacemos lo primero indudablemente la formulación de leyes diáfanas será la consecuencia lógica. Si lo segundo, dicha labor será muy difícil. Lo malo es que la claridad a que aludimos tendrá un precio muy alto que la Ciencia Económica no puede pagar si ha de seguir llamándose ciencia, y este precio se denomina irrealidad. Quien así proceda sólo obtendrá esparcimientos intelectuales, académicos, y su obra, a lo más, describirá las leyes no de lo que es sino de lo que podría ser.

En cambio si, con paciencia, se indaga en procura de principios pero teniendo en cuenta la realidad, o sea que la actividad económica es regulada o intervenida por el Estado, los resultados serán otros y quizá en este caso pueda ca-

lificarse de fructífera la labor del economista. Y que no se niegue que los estudios de hoy a veces se realizan de la manera ingenua que dejamos descripta. Pues, aún sin salir de los términos de la ciencia, concebida a la manera pre-Keynesiana, el afán de simplificación es excesivo. Autores hay que, luego de doctas disquisiciones sobre formación de precios y distribución, después de estudiar fenómenos que aparentemente tienen lugar en un limbo, caen en la cuenta de que hay alternativas de expansión y contracción de la actividad económica que constituyen el ciclo. Y estudian esta suerte de fluctuaciones como apéndice de su obra sin advertir que todo cuanto antes explicaron necesariamente tiene lugar en algún instante del ciclo. Con deliberación cierran los ojos a la exigencia racional que impone estudiar todos los problemas económicos en función del ciclo. Pues bien: así como deberían proceder en lo que se refiere al ciclo deben hacerlo con respecto al hecho de la intervención estatal.

Entremos a considerar con algún espacio este punto. Según la concepción primitiva, la política se ocupa de los modos de obrar de aquel que puede obrar, o sea el Estado, sobre lo económico para el logro de los fines contingentes y circunstanciales, y la economía se empeña en la explicación de lo que acaece, de lo que es, tratando de mostrar los caminos que regularmente siguen los actos humanos. Es ésta una caracterización epidérmica de dos disciplinas que tienen idéntico objeto formal. La una se ocupa del obrar y la otra del conocer.

La política económica registra tendencias que se han observado en el obrar, y es disciplina del deber ser en tanto que del estudio de aquellos registros se infiera la norma a seguir o el obstáculo a evitar para obtener algún fin lícito transitorio y contingente.

¿Cuál es el sujeto al que estudia la Economía, la clásica-

ca, primero, la marginalista, después?: la unidad humana, pero al hombre como célula aislada cuyas reacciones frente al problema de la escasez se generalizan declarándolas válidas para todos, sin caer en la cuenta de que lo social no es suma de individualidades ya que éstas, al encontrarse en mutua presencia, constituyen un ente diverso que no se concebiría en el aislamiento. El "homo oeconomicus" es una muestra de este modo de pensar.

El sujeto de la Política Económica no es otro que el Estado a través del cual se realiza la voluntad de los más y que está enderezado a ordenar la convivencia. Si no es racional concebir una economía construida exclusivamente sobre la generalización de procesos individuales, pues entre unidad y unidad se establecen interacciones que condicionan recíprocamente a ambas, menos racional es prescindir del estudio de las modificaciones que sobre la unidad humana puede llevar a cabo este ente político que, en suma, no es sino otra unidad representativa de la voluntad de muchos. Si la ciencia económica busca descubrir las leyes de la actuación humana en un determinado campo y dicha actuación está modificada por virtud de aquellos procesos intercomunicativos que contribuyen a moldear su esencia, no se comprende cómo haya de prescindirse, en el estudio de la realidad económica, del examen de la influencia que la entidad estatal ejerce sobre el obrar de cada uno. Al fin y al cabo esta no es más que otra forma de interacción, o mejor, una interacción en la que una de las partes señala de manera inequívoca su propósito.

Nada de lo que precede está encaminado a insinuar la supremacía de lo estatal sobre lo individual, que quien tributa el debido respecto a la personalidad humana sólo puede considerar al Estado como medio para el alto fin de la realización de los destinos de cada uno. Simplemente quieren estas razones dejar sentado que un estudio verda-

deramente científico de aquel sector de la realidad que abstractamente segregamos y que se denomina actividad económica, no puede ignorar datos de hecho tan evidentes como el de la existencia de una intervención estatal en el diario vivir, so pena de llegar a falsas conclusiones.

“El Estado (entendido en su más amplio sentido, como conjunto de las instituciones coercitivas) — dice Gustavo del Vecchio — fué siempre en el curso de la historia, y es también hoy, uno de los elementos esenciales de la vida social y naturalmente ha entrado bien pronto en las argumentaciones económicas. Al principio los fenómenos económicos se consideraban como fenómenos políticos (cameralistas y mercantilistas), sólo más tarde se llegó a concebirlos de manera autónoma, más aún a atribuir a una parte de dichos fenómenos políticos un carácter prevalentemente económico (la ciencia de las finanzas). Los escritores de temas financieros han sido por mucho tiempo cameralistas y políticos de una parte y economistas de otra; los primeros exageraban la eficacia de la política desconociendo la existencia de fuerzas sociales espontáneas; los segundos, en cambio, exageraban éstas y descuidaban aquéllas porque escribían mientras todo el sistema político (Francia) o por lo menos el sistema administrativo, (sistema mercantil y protector, Inglaterra) declinaba rápidamente. Tanto es así que De Viti hace arrancar la distinción entre ciencia económica y arte, del principio de la no intervención del Estado en los fenómenos económicos. El cual no siendo aplicable a la ciencia de las finanzas determinó por mucho tiempo su carácter práctico y concreto” (13).

De lo que antecede surge claramente que en la base de todo razonamiento de Economía Pura está la premisa de la no intervención del Estado. Pero, según dijimos, tal su-

(13) DEL VECCHIO GUSTAVO, Op. cit., pág. 212.

puesto es irreal y, por otra parte, hay razones, ya expresadas, que exigen considerar al hecho de la actuación estatal como elemento indispensable para el planteo completo de todo problema económico. La gestión del Estado en lo económico es principalmente política en el sentido de que orienta, impulsa, limita, planifica. Se sigue entonces que el estudio de su actuación debe formar parte de la disciplina económica, pero no como sector independiente o susceptible de segregación, sino como elemento integrante de la realidad. Si la Economía Pura sólo puede vivir en ausencia de la intervención y los hechos nos muestran que dicho supuesto es ficticio, implántese entonces el dato en aquellas teorizaciones y estúdiese el complejo resultante. Ahora bien: si la intervención estatal es, en último término, Política Económica, únase a ésta con la Economía Política y hablemos tan sólo de Economía.

En suma, por vías distintas de las que adopta la primera de las escuelas que nombramos al comienzo, se llega a la misma conclusión. Razonando sobre la clásica dualidad, Economía Política y Política Económica, hemos tratado de evidenciar cómo hoy ella tiende a desaparecer por otros motivos que los que propugna la citada escuela. Es decir, cómo la Política Económica está entrando a formar parte de la Economía Política.

En otro orden de ideas puede observarse que así como la Economía Política está en trance de absorber a la Política Económica ella a su vez está siendo absorbida por la Política. “El gobierno y la Economía están muy juntos y viven en una real y, en gran parte, unión personal. Mientras antes el economista hacía su reputación criticando constructivamente a los gobiernos ahora está en íntimos términos con ellos y se ha vuelto el amigo y parroquiano de la maquinaria gubernamental cuyo más severo crítico fué alguna vez. Se necesitará tacto por ambos lados para que la es-

trecha cooperación del equipo no termine con una pérdida de independencia por cualquiera de sus integrantes. Además, es de desearse que el esfuerzo conjunto sea fructífero para ambas partes y realce su respectivo sentido de responsabilidad" (14). Estas palabras de Salz corroboran la validez de nuestra afirmación acerca de la conveniencia de tomar en cuenta, como dato real, la intervención del Estado.

III. — Esbozada la síntesis que, a nuestro juicio, está operándose comenzaremos ahora a discurrir sobre dos características que se observan en la ciencia económica de nuestros días, es decir en ese complejo que nace del entrelazamiento de la disciplina política con la puramente especulativa.

La Economía Política de hoy estudia lo real; la de ayer se dedicaba a lo ideal; la primera es la Economía de lo anormal, la segunda lo era de lo normal. He ahí en dos palabras las notas salientes que, a nuestro juicio, marcan el punto a que hemos llegado en lo que toca a los métodos para desentrañar los principios del viejo problema de la escasez. El profesor, al tratar cualquier asunto, movido por el apremio de cotejar los problemas del día con el esquema teórico y después de explicar lo que sucedería en ausencia de la intervención estatal, casi sin proponérselo estudia, en la cátedra o en el libro, las modificaciones que a dichos supuestos imprime la actuación estatal. Y este afán de comprender lo cotidiano se evidencia en todos los casos: el velo monetario, por ejemplo, que antes se recogía cuidadosamente para que no enturbiase la visión de la estructura, es analizado con la máxima profundidad. La moneda es hoy un elemento cuya influencia se tiene en cuenta en toda circuns-

(14) SALZ ARTHUR, *The present position of Economics*, en "American Economic Review", Papers & Proceedings of the 56 th. Annual Meeting, Vol XXXIV, N^o. 1, Part. 2, Supplement, March 1944, pág. 19.

tancia. Ya no se piensa que constituya un factor neutro en los razonamientos. Tiempo ha pasado desde que la cláusula "coeteris paribus" significaba, entre otras cosas, una moneda inerte, inoperante.

Incidentalmente esta locución nos proporciona un cómodo recurso para sintetizar el espíritu que atribuimos a la economía de nuestros días. Busca, por todos los medios, la eliminación del "coeteris paribus". No se conforma con explicaciones a base de esa fórmula sacramental; con explicaciones de precios por razones de oferta y demanda, conceptos que en verdad nada significan, sino que busca encontrar, en cada caso, cuáles son las fuerzas verdaderamente actuantes que están detrás de estas palabras genéricas. Por otra parte, y ya que estamos hablando de precios, se advertirá que hoy desvíanse las preocupaciones hacia otros rumbos en este asunto. No interesa tanto la formación de los precios particulares porque se echa de ver que, desvinculándolos del clima general y ciñendo la atención tan sólo a sus determinantes inmediatos, que fijándose únicamente en las interdependencias más accesibles, se pierde el tiempo y se falsifican los resultados. La economía de hoy no utiliza tanto el microscopio; procura, en cambio, entender el fenómeno total y dar sus leyes pues, conociendo el todo, el examen de las partes se torna más fácil; al menos así puede concedérseles la atención justa que su importancia exige. Buena medida de este impulso se debe a Lord Keynes, quien aceptado o no, tiene el mérito de haber intentado formular las leyes del complejo total.

A modo de índice de la amplitud de las preocupaciones de hoy, señalemos que los estudios se concentran sobre el ciclo con sus problemas reales, tangibles, de recursos y ocupación.

Como otra prueba de la fusión que está operándose entre Política Económica y Economía Política, advirtamos que

quienes tratan el ciclo, de manera invariable aconsejan técnicas para eliminarlo o, por lo menos, atenuarlo. Esto incidentalmente, no ocurría al economista de fin de siglo, al economista del "laissez faire" pues ¿qué remedios habría de proponer frente a lo que estaba escrito? El orden natural no requería intervenciones (salvo que se considerase a dichas intervenciones como formando parte del orden antedicho). La Economía de antes estaba empapada de resignación con respecto a la inevitabilidad del ciclo, el cual, para este ayer, era un proceso dinámico casi extraño al objeto de la ciencia y cuyo análisis poco o nada aportaba al modestísimo elenco de leyes económicas que se conocían. El ciclo, que uno limitábase a sufrir, es hoy estudiado no sólo para conocer su estructura sino también, como dijimos hace un instante, con ánimo preceptivo es decir para evitarlo o aliviarlo. Hay aquí una indudable fusión de lo político con lo puramente científico. Ahondando sobre este mismo tema, destaquemos que priman por sobre otras las explicaciones monetarias del aludido fenómeno. De ser exactas dichas teorías, recordemos que hoy la moneda se "maneja" y habremos de concluir que, por ende, resulta inexcusable que la disciplina económica enseñe las normas de aquella conducción.

Perdóneseños que hayamos vuelto en esta oportunidad sobre un tema ya tratado como es el de la fusión. Sin embargo, nos da pie para que afirmemos, con referencia al aspecto que en este momento nos ocupa, que la economía se está volviendo preceptiva también para lo general, para los problemas de conjunto que, como hemos dicho, son los problemas reales, los de hoy. Esta última apreciación debe ser entendida sin desmedro para el estudio que sigue haciéndose sobre ámbitos más reducidos, como los de los equilibrios particulares, que, gracias a los planteos de mayor en-

vergadura, pueden así entrelazarse de manera más ajustada.

La economía de ayer razonó siempre sobre los supuestos de empleo total de recursos y competencia libre. La de hoy lo hace considerando situaciones de equilibrio con menos que pleno empleo y desterrando la hipótesis de la concurrencia libre que ha reducido a su verdadera proporción, precisando su naturaleza y denominándola competencia perfecta o, mejor dicho, caracterizando cada uno de los regímenes de mercado que vivían confundidos en esa nebulosa llamada libre competencia. En el afán de encontrar la realidad, hoy se llega a la conclusión de que casi toda la actividad económica se desarrolla dentro del clima de la competencia imperfecta.

Esta Economía Política que ha descendido de las nubes para afirmarse sobre la tierra, sobre bases concretas, quizá llegue a repudiar uno de los términos que figuran en el párrafo precedente: nos referimos a la voz "equilibrio". Dicha palabra, de la que dice Eric Roll que está vacía de contenido moral, no porque nieguen los economistas que las apreciaciones éticas deban hacerse sino porque sostienen que toca a otras ramas del pensamiento proporcionar los criterios para el juicio, es, para él, una moderna versión del famoso "orden natural"; piensa que constituye meramente el esquema de una situación teórica en la que todas las partes interdependientes del sistema económico están en una relación estable. Mas no obstante su irrealidad, dice Roll, hay quienes creen que la tendencia hacia una relación de equilibrio es algo que **existe** en el sistema económico y que, todavía, ese equilibrio es deseable (15).

No estamos de acuerdo con tal opinión. En efecto, la

(15) ROLL ERIC, *The development of economic thought*, en "Economics. man and his material resources". Odhams Press Ltd. London, Chapter XIII, págs. 353, 354

noción misma del ciclo ¿no es acaso contradictoria con la de equilibrio? Pensamos que la propia existencia del ciclo constituye una negación de aquél, es decir de “ese estado que se mantendría indefinidamente si no hubiese ningún cambio en las condiciones dentro de las cuales se lo observa” (16), y que puede ser calificado de estable cuando “si sólo se lo modifica levemente, tiende de inmediato a restablecerse” (17).

Sin desconocer la alta autoridad de Pareto, quien piensa que la teoría de las crisis puede integrar las ecuaciones del equilibrio económico por ser el ciclo fenómeno normal, desde que normal es la secuencia de las fases del movimiento ondulatorio (18), nosotros adherimos a la tesis que reputa imposible la conciliación de la idea de equilibrio con la de ciclo; en verdad el equilibrio tiene sólo existencia teórica y es, más que otra cosa, hipótesis de trabajo, punto de referencia para la especulación, mientras que el ciclo tiene una existencia tan objetiva que su descripción ha podido hacerse; por otra parte, si algo se observa en la vida económica, dícese por alguien (19), es, precisamente, una sucesión de desequilibrios. Este carácter de irrealidad del equilibrio general está proclamado, también, por la circunstancia de que únicamente sobre los equilibrios particulares han podido llevarse a cabo estudios fructíferos (Marshall y Pantaleoni) ya que, como afirma Del Vecchio (20), el conocimiento que tenemos de los datos de hecho “es tan limitado que una teoría del equilibrio general no se puede aplicar práctica-

(16) PARETO VILFREDO, *Manuel d'Economie Politique*, Traducción de la Edición Italiana por M Bonnet, 2a. ed., Marcel Giard, París, 1927, pág. 153.

(17) PARETO VILFREDO, op. cit., págs. 153-54.

(18) PIROU GAETAN, op. cit., págs. 347 y sigts.

(19) PIROU GAETAN, op. cit., pág. 453.

(20) DEL VECCHIO GUSTAVO, *Lezioni di Economia Pura*, Cedam, Padova, 1936, pág. 96.

mente". Ricci, en frase citada por Pirou ⁽²¹⁾, expresa que la teoría del equilibrio económico se parece a un "castillo encantado cuya vista seduce los ojos y el espíritu pero que de ninguna manera ayuda a resolver el problema práctico de la vivienda".

Por último, si es tan compatible el estudio del ciclo con la economía del equilibrio ¿por qué no se intenta por sus adeptos realizar la conjunción? ⁽²²⁾. La imposibilidad de llevarla a cabo está evidenciada por el hecho de que todos los autores tratan al ciclo en capítulo aparte, después de agotar el tema de los equilibrios particulares.

Creemos, en consecuencia, que la noción de equilibrio va desplazándose paulatinamente hacia su justo lugar: el que le corresponde como útil instrumento de trabajo. Sirve como hipótesis, irreal por lo tanto, pero no por eso menos adecuada como punto de referencia. Es, diríamos, una especie de moneda de cuenta dentro de la ciencia. Y la moneda de cuenta, lo sabemos, utilízase como patrón de valores pero no se acuña ni circula.

Si lo que precede es exacto, tendremos, pues, un síntoma del realismo de la Economía Política de nuestra época.

Pero hay otros más: al economista de hoy se le piden soluciones, lo que es lógico, ya que, si la intervención humana maneja lo económico en gran medida, el mínimo que puede exigirse es que esa conducción esté orientada en el sentido de resolver problemas. En esta época todo el mundo sabe de inflación, de depresión, etc.; hay conciencia popular sobre los asuntos económicos. Entonces, quien trace las líneas de aquella intervención debe saber representarse sus efectos, pues, de lo contrario, la política económica que se ejercite no tendrá sentido. La normatividad a que se alude

(21) PIROU GAETAN, op. cit., pág. 458.

evidentemente es consuetudina obligada de la fusión entre arte y ciencia.

La economía de ayer, compuesta de arte y ciencia separados y que no tolera la intervención estatal, no podría razonablemente dar normas ni aun por órgano de la primera de sus partes. En efecto esa Política Económica, en línea general, se limitaría a dejar hacer, o, todo lo más, a señalar sus escollos. Tal, poco más o menos, es la posición de los actuales sucesores del "laissez faire", economistas u hombres de negocios, quienes — dícese — no estarían sin embargo, dispuestos a rechazar todos y cada uno de los resortes del control colectivo. Pues, se afirma, en nuestra economía algo muy diferente a la competencia perfecta tiene lugar, y existe una tendencia hacia el surgimiento de pocas, pero vastas, unidades industriales que dominan el mercado; además, las premisas básicas de la doctrina individualista tradicional están invalidadas por los desarrollos modernos de la teoría de la ocupación ⁽²³⁾.

De ese modo, a menos que se considere errónea la apreciación que antecede, no se concibe el programa de acción que un defensor de la libre empresa, libre en el sentido más absoluto, llevará a cabo frente al gobierno de su comunidad. Deseará gobernar para poder no gobernar lo que, indudablemente, no es gobernar.

Quien hoy sea Keynesiano, y todo el mundo lo es de alguna manera, inevitablemente participará de la creencia en un capitalismo más o menos controlado del cual — dice

(22) Salvo PIGOU, en *Employment and Equilibrium*. Ver nota bibliográfica de DINO JARACH en "Revista de Economía y Estadística", Córdoba, 1943, pág. 465

(23) ROLL ERIC, *Economics, today and tomorrow*. en "Economics man, etc., etc.", citado. Chapter XIV, págs. 360 y 361.

Roll — “conteniendo un fuerte sector socializado es la única alternativa posible de un colectivismo total” (24).

El economista, que se ocupa del sistema íntegro y no analiza exclusivamente las reacciones individuales, se ve obligado a intentar soluciones con armas políticas (v. g. manejo monetario y del crédito), que no son sino especies de contralor. Al presente no es posible, por ejemplo, una economía de guerra que no esté condicionada por intervenciones, a veces increíbles, tendientes a encaminar los recursos escasos hacia donde sean más necesarios.

Aún los propios estudios especiales de hoy versan sobre áreas más concretas que los de ayer: tomemos la teoría del interés y observaremos que, desde Böhm Bawerk y pasando por Wicksell, se llega a Ohlin y Keynes quienes se ocupan, no ya de bienes capitales o de préstamos “in natura”, sino de fondos monetarios prestables y de moneda. Se ha precisado así la naturaleza misma del factor capital que antes no se vió claramente. Hoy se estudian los ingresos (individual y nacional) que antes se descuidaban.

Marshall con su “empresa representativa” tentó quizá dar una idea panorámica del agregado económico; sin embargo, más que nada se limitó al estudio de los problemas particulares, tan reales como los de conjunto, pero cuyo conocimiento cabal no es susceptible de obtenerse por vía de simple multiplicación, declarando válida para todos los casos una comprobación especial; no se olvide aquello de que los árboles impiden ver el bosque.

Por último y a manera de colofón sobre el papel que en los estudios actuales representa el método de las escuelas de Lausana diremos con Knight: “No puede haber ninguna fórmula matemática para representar el máximo en lo

(24) ROLL ERIC, art. cit., pág. 368. Mints Lloyd W. *A Symposium on Fiscal and Monetary Policy*, en “The Review of Economic Statistics”. Vol. XXVIII, N^o. 2, May, 1946, pág. 60 en el mismo sentido.

que se refiere a valores tales como victoria, o venganza, belleza, moralidad, aventura, amor, deporte, conversación, vida de familia, éxito social, o la mayoría de las cosas que a la gente realmente le importan” (25).

IV. — Todas estas diferencias entre lo pretérito y lo presente nos conducen a reafirmar lo que dijéramos al comienzo: que la economía de nuestra época está enderezada al estudio de lo anormal, si de anormal debe adjetivarse a la realidad porque no se compadece con las cómodas lucubraciones de la economía de ayer a las que se creyó perennes pues estaban protegidas por dos genios bondadosos, equilibrio estable y competencia libre que, sin embargo, han perdido ya sus poderes. Aunque quizá fuese más apropiado decir que la economía de ayer estudió lo anormal y la de hoy lo normal. Pues lo corriente y ordinario es el desequilibrio, las fluctuaciones de todos los días, que ya dijimos que el equilibrio es tan solo ficción.

V. — Hemos puesto de relieve dos de las características que entendemos dan el tono de los esfuerzos de la ciencia económica de nuestros días y por cierto que no son aquellas las únicas. No obstante, el análisis de otras habría impuesto, acaso, abandonar un poco el plano general. Terminaremos, pues, estas razones señalando algunos de los puntos en que la necesidad de investigación se hace sentir más agudamente. Con ello también habrá para juzgar sobre el grado de evolución alcanzado en lo que toca a la madurez de que hablábamos.

Hay una área que todavía no ha alcanzado un desarrollo ponderable: nos referimos al proceso distributivo que no termina de encajar dentro de la teoría de los precios. Dicho

(25) KNIGHT FRANK H., Art. cit., págs. 236-37.

emplazamiento es, a nuestro juicio, provisorio pues creemos necesaria una aproximación de carácter más general. No es conveniente reducir todo a problemas de precios tratando por separado la remuneración de cada factor con el mismo método que se emplea para los bienes: el planteo debe ser conjunto mediante un estudio más amplio, que vincule mutuamente los resultados parciales, como el que ambiciona la "Teoría General".

La teoría del comercio internacional, ¿no cabría acaso estudiarla dentro del clima de la concurrencia imperfecta a fin de obtener de esta manera planteamientos más acordes con las condiciones en que efectivamente se desarrolla?

Estas, y otras cuestiones, seguramente habrán de resolverse por los economistas, es decir por aquellos de cuyo oficio el Barón de Tilton dijo que "parece no requerir dotes especializadas de un orden desacostumbradamente superior. ¿No es, (la Economía) intelectualmente considerada, una materia verdaderamente fácil comparada con las ramas superiores de la filosofía y de la ciencia pura? Sin embargo, los economistas, no ya buenos sino solo competentes son auténticos mirlos blancos. ¡Una materia fácil en la que pocos destacan!

Esta paradoja quizás puede explicarse por el hecho de que el gran economista debe poseer una rara **combinación** de dotes. Tiene que llegar a mucho en diversas direcciones, y debe combinar facultades naturales que no siempre se encuentran reunidas en un mismo individuo. Debe ser matemático, historiador, estadista y filósofo (en cierto grado). Debe comprender los símbolos y hablar con palabras corrientes. Debe contemplar lo particular en términos de lo general y tocar lo abstracto y lo concreto con el mismo vuelo del pensamiento. Debe estudiar el presente a la luz del pasado y con vista al futuro. Ninguna parte de la naturaleza del hombre o de sus instituciones debe quedar por com-

pleto fuera de su consideración. Debe ser simultáneamente desinteresado y utilitario; tan fuera de la realidad y tan incorruptible como un artista, y sin embargo, en algunas ocasiones, tan cerca de la tierra como el político” (26).

HUGO DE LA ROZA IGARZÁBAL

(26) KEYNES J. M., *Introducción*, en “Alfredo Marshall, Obras Escogidas”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, México, 1949, pág. XXII.